

**Intervención de la diputada Gloria Citlali Calixto Jiménez, para razonar su voto a favor.**

**La presidenta:**

Diputada Mari tiene que ser en contra, se concede el uso de la voz a la diputada Gloria Citlali Calixto Jiménez, hasta por un tiempo de diez minutos.

**La diputada Gloria Citlali Calixto Jiménez:**

Muchas gracias, diputada presidenta.

Compañeras, compañeros diputados, diputadas.

Agradecerles la disposición y la responsabilidad con la que siempre nos hemos dirigido en esta Sexagésima Tercera Legislatura, hoy

sigue siendo una noche histórica, estamos culminando el proceso legislativo derivado de la primera consulta a las personas con discapacidad y organizaciones que las representan.

Hoy la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología, pone a nuestra consideración un dictamen que plantea establecer las bases para la construcción de una educación inclusiva, empática y sensible a las realidades que viven las personas con discapacidad en nuestro Estado, para lograrlo el Congreso del Estado a través de la Comisión de Atención a las Personas con Discapacidad, llevó a cabo un proceso histórico de consulta en el que por primera vez se

**Diario de los Debates**

Chilpancingo, Gro. Martes 21 Mayo 2024

tomaron en cuenta las voces y los sentires de las personas que históricamente habían sido segregadas y violentadas, decenas de personas con diversos tipos de discapacidad opinaron de viva voz sobre cómo les gustaría que fuera su educación, nos compartieron sus testimonios, sus experiencias y también sus conocimientos en un ejercicio muy noble, pero también democrático pudimos recuperar decenas y decenas de propuestas, de consideraciones que tuvimos a bien implementar en el informe de la consulta y que han sido materializadas en el dictamen que hoy tenemos a nuestra consideración.

A todas las personas que participaron muchas gracias, a las personas con discapacidad, a sus acompañantes, a las organizaciones que las representan, a las infancias con discapacidad, al gran equipo de consulta que ha hecho un trabajo fenomenal, a todos y todas ustedes muchas gracias, porque en cada recorrido que hicimos por todas las regiones del Estado de Guerrero, en

cada rincón que acudimos para hacer esta consulta a las personas con discapacidad, nos depositaron su confianza, nos depositaron sus testimonios, nos depositaron sus preocupaciones, pero sobre todo depositaron en esta LXIII Legislatura, en este Honorable Congreso del Estado de Guerrero, la responsabilidad de ser un Congreso sensible y un Congreso que marque precedente en los derechos humanos de todos los sectores, a todas esas personas de verdad desde esta Tribuna, les agradecemos esa confianza, esa responsabilidad, pero también les reconocemos que hay una deuda histórica en el Estado de Guerrero, por saldar la deuda hacia este sector con justicia social y con perspectiva por supuesto de Derechos Humanos.

Es momento de honrar las voces de las personas con discapacidad, es momento de cambiar el paradigma educativo arraigado por décadas, para dar paso a una nueva forma de entender el aprendizaje con perspectiva derechos humanos, con

empatía a la diversidad funcional, con sensibilidad ante las violaciones capacitistas. Por ello, compañeros y compañeras, hoy les invito a emitir un voto a favor de la educación inclusiva, a favor de seguir construyendo un Estado donde todas las formas de entender y de vivir el mundo sean bienvenidas, tenemos la oportunidad de hacerlo con este dictamen.

Y me permito decir una vez más una filosofía con la que caminamos la Comisión de Atención a Personas con Discapacidad, que me honro en presidir, así como el equipo de consulta que nos acompañó en este arduo viaje de meses, de sistematización, de información, también de mucho aprendizaje, de mucha empatía y de mucha sensibilidad, fue una filosofía que llevamos en el corazón y que lo materializamos en cada consulta.

Nada sobre las personas con discapacidad sin las personas con discapacidad.

Muchas gracias, diputada presidenta.